

45936

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CIUDAD.-

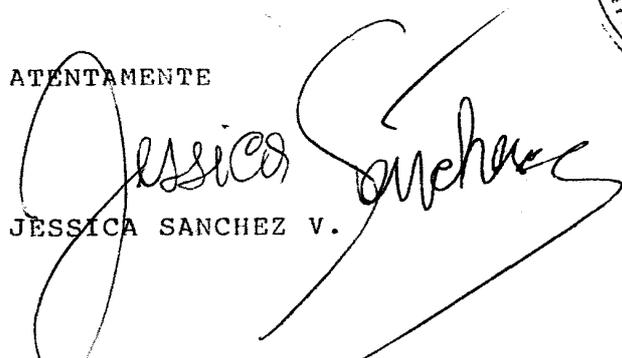
ESTIMADOS SEÑORES:

EN ATENCION A LA REGLAMENTACION VIGENTE QUE LA LEY ME CONCEDE HE REVISADO EL BALANCE GENERAL CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 DE LA COMPAÑIA ECCORP S.A.

- 1.- EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES ESTATUITARIAS Y REGLAMENTARIAS,ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL:
- 2.- LOS LIBROS DE ACTAS,LIBROS CONTABLES Y DEMAS ANEXOS SE LLEVAN DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.
- 3.- LOS ESTADOS FINANCIEROS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO A - PRINCIPIOS LEGALES CONTABLES GENERALES ACEPTADOS.

POR CONSIGUIENTE ESTIMO QUE LA SITUACION FINANCIERA DE LA CIA - ECCORP S.a. ES REAL.

ATENTAMENTE


JESSICA SANCHEZ V.

